

CONTRATO DE SEÑAL DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos del Vendedor :

Nombre y Apellidos : _____

Nº Documento Identidad : _____

Domicilio : _____

Teléfono : _____

Datos del Comprador :

Nombre y Apellidos : _____

Nº Documento Identidad : _____

Domicilio : _____

Teléfono : _____

Datos del Vehículo :

Marca y Modelo : _____

Matrícula : _____

Número de Bastidor (VIN) : _____

Año de Matriculación : _____

Kilometraje : _____

Precio y Condiciones de Pago :

Precio total de venta : _____ EUR

Cantidad entregada en concepto de señal : _____ EUR

Forma de pago del resto : _____

Cláusula 1 – Objeto del contrato

El vendedor se obliga a vender y el comprador a comprar el vehículo descrito en este contrato, que se encuentra libre de cargas y gravámenes, salvo los expresamente indicados por escrito.

Cláusula 2 – Cantidad entregada en concepto de señal

El comprador entrega en este acto la cantidad anteriormente indicada como señal o arras penitenciales para garantizar la celebración del contrato de compraventa definitivo.

Cláusula 3 – Naturaleza de la señal

Las partes acuerdan que la cantidad entregada en concepto de señal tiene carácter de arras penitenciales conforme al artículo 1454 del Código Civil, por lo que en caso de incumplimiento, la parte cumplidora podrá optar por exigir el cumplimiento o la resolución del contrato con la penalización pactada.

Cláusula 4 – Plazo para la firma del contrato definitivo

El contrato de compraventa definitivo deberá formalizarse en escritura pública o documento privado, en un plazo máximo de _____ días desde la firma de este contrato.

Cláusula 5 – Estado del vehículo

El comprador declara haber examinado el vehículo y conocer su estado actual, renunciando a reclamaciones posteriores por vicios aparentes.

Cláusula 6 – Transmisión de la propiedad y riesgos

La transmisión de la propiedad y los riesgos se efectuará en el momento de la firma del contrato definitivo y entrega del vehículo.

Cláusula 7 – Gastos, impuestos y gastos accesorios

Serán de cuenta del comprador los impuestos, tasas y gastos derivados de la transferencia de titularidad y cualquier gasto adicional relacionado con la compraventa.

Cláusula 8 – Documentación y entrega

El vendedor se compromete a entregar toda la documentación necesaria para la transferencia y el vehículo en las condiciones pactadas.

Cláusula 9 – Resolución y penalizaciones

En caso de incumplimiento por una de las partes, la otra podrá optar por resolver el contrato y exigir la penalización establecida en la cláusula 3.

Cláusula 10 – Legislación aplicable y jurisdicción

El presente contrato se regirá por la legislación española. Para cualquier controversia derivada del mismo, las partes se someten a los juzgados y tribunales del domicilio del comprador, salvo pacto en contrario.

Cláusula 11 – Firma y ejemplares

Este contrato se firma por duplicado y a un solo efecto, quedando un ejemplar en poder de cada parte.

FIRMA DEL VENDEDOR

FIRMA DEL COMPRADOR

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-mercantil.com/modelo-contrato-senal-coche/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-mercantil.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.